

Acta del Comité Estatal de Senderismo y Senderos .

Fecha: 08 de noviembre de 2025.

Hora de Inicio: 16:30 h.

Hora de finalización: 18:50 h.

Lugar: Alcalá del Júcar (Albacete).

Asistentes:

Bernat Clarella Biarge (Presidente FEDME)

Xisco Colom (Coordinación Colegiada Área Senderismo y Senderos)

Patricia Ugena (Comisión Coordinadora Área Senderismo y Senderos)

Javier Pelaez Rodriguez (FEMPA)

Javier Fandos Moñoz (FAM)

Luis Gutierrez Gomez (FRIMON)

Jesus Chimeno Elias (FNDME)

Luis Irazabal (FERIMON)

Victor Vivar Moreno (EMF)

Miguel Angel Cubillo (FDMCM)

Luis Miguel Manso (FDMCM)

Salvador Blanco Cots (FEMECCV)

Rafael Ramos del Amo (FBME)

Henrique Frexeiro Cameselle (FGM)

Miguel Morales Gonzalez (FECAMON)

Antonio Turmo (invitado)

Se inicia el comité siendo las 16:30 horas siguiendo el orden del día enviado a los asistentes.

1. Presentación de los miembros de la Coordinación y de la Comisión de Coordinación del Comité.

Se comunica quienes forman parte de la Coordinación del Comité:

Xisco Colom, Jose Antonio García, Javier Gonzalez, y David Cerro. Se comenta que puede haber cambios en un futuro, y que pueda entrar una mujer.

Y que la Comisión de Coordinación del Comité lo integran:

Maite Costa, Xisco Colom, Javier Agorreta, Carlos Follos, Jose Antonio García, Javier Gonzalez, David Cerro y Patricia Ugena.

2. Presentación del a Estructura del Comité.

Se informa que la FEDME ha hecho un Reglamento sobre los Comités, y que se va a juntar en un mismo comité Senderos y Senderismo, a lo que muchos de los asistentes tienen reticencias en un principio por como iba a funcionar, y como se iba a manejar las cuestiones propias de senderos y/o senderismo. Se les dice que se les va a pasar el Reglamento, pero que la estructura marca que además del comité, puede haber grupos de trabajo.

Que el comité por tanto lo forma la Coordinación y Comisión de Coordinación del Comité, 1 o representantes de las Federaciones Autonómicas (según si tienen junto o separado senderos y senderismo) y dentro de éste se pueden crear los grupos necesarios de trabajo.

3. Propuestas y votación del nombre del Comité.

Al ir unido en sólo un comité de Senderos y Senderismo no hay problema y se decide denominar “Comité Estatal de Senderismo y Senderos”

4. Liga Ibérica de Senderismo 2026.

Se informa que va a dejar de ser de Octubre a Octubre, y que en el 2026 va a seguir el año natural, también se informa que se van a hacer dos pruebas por CC.AA para fomentar el reparto y que las personas participantes tengan más movilidad, que no habrá limitación en cuanto a kilómetros y que cada año sea en un lugar distinto.

Varios miembros del Comité expresan su desacuerdo, porque ya tienen varias rutas cerradas después de haber luchado mucho por conseguir que esas pruebas quisiesen ser LIS. También que hay comunidades con cuestiones específicas como las Islas Canarias, que piden que se tenga en cuenta sus características y les dejen hacer por lo menos una por isla.

Durante el debate, se proponen distintas cuestiones:

Que sean varias pruebas LIS, pero que sólo puedan puntuar para el ranking 2 /3 pruebas por provincias; hacer un periodo de transición para el cambio y en los criterios se tenga en cuenta la problemática de algunos territorios que a su alrededor no hay CCAA que hagan pruebas LIS; que para que se puedan dejar fuera algunas pruebas de las que ya están pactadas, desde el Comité se hagan unos criterios para poder decidir en torno a ellos, como por ejemplo que sean rutas por Senderos Homologados.

5. Plan de promoción del Senderismo como herramienta de salud.

Bernat Clarella explica el proyecto presentado al CSD “Contra el sedentarismo, senderismo”

6. Líneas de trabajo.

Posibilidad de para el año 2027 realizar una Copa de España Senderismo de España, en la cual las rutas deberán discurrir al menos por un 70% de Senderos Homologados.

Desde la FEDME se va a intentar que todas las Federaciones tengan su propio calendario de senderismo y pruebas LIS.

Se va a trabajar de forma coordinada y participativa, teniendo en cuenta a todas las federaciones.

7. Propuesta de sede para las Jornadas de Senderismo FEDME 2026.

Se propone que sean los compañeros FECAMON quienes lo organicen.

Acuerdos tomados:

- Se creará un grupo de whatsapp con todos los integrantes del Comité.
- Se enviará el Reglamento de Comités.
- En la LIS se recogerá para el 2026 un máximo 5 pruebas por CCAA, y posibilidad de otras pruebas homologadas (que no puntuarán y serán las prueba LIS del siguiente año) que serán parte de la LIS el siguiente año, cada año ir quitando 1 prueba por CCAA hasta que queden en 2 o 3 pruebas por CCAA.

- Poner en marcha en un futuro la Copa de España de Senderismo.
- Se enviará información sobre la campaña Contra el sedentarismo, Senderismo.